

Río Gallegos, 28 de septiembre del año 2005.-

VISTO:

El Expediente N° 05310-UNPA-2005, y

CONSIDERANDO:

- Que mediante el mismo se tramita la renovación de la Caja Chica N° 16/05, asignada a la Dirección de Tesorería;
- Que se debe aprobar la misma por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVENTA Y DOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$4.092,96);
- Que lo actuado se encuadra en lo estipulado en las reglamentaciones en vigencia;
- Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;
- Por ello;

EI RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR la renovación de la Caja Chica N° 16/05, asignada a la Dirección de Tesorería, por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVENTA Y DOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$4.092,96), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Dirección General de Administración, a abonar la suma mencionada en el artículo anterior y AFECTAR, el gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.6.-Remanentes ejercicios anteriores.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura - Programa: 01.-Actividades Centrales.- Actividad: 02 -Apoyo Administrativo - Inciso:

2.3.1. Papel de escritorio y cartón.....	\$ 405,00
2.3.5. Libros, revistas y periódicos.....	\$ 37,80
2.5.6. Combustibles y lubricantes.....	\$ 20,00
2.9.2. Útiles de escritorios, oficina y enseñanza.....	\$ 433,81
2.9.3. Útiles y materiales eléctricos.....	\$ 369,10
2.9.6. Repuestos y accesorios.....	\$ 198,00
TOTAL INCISO 2	\$1.463,71

3.1.5. Correos y telégrafo.....	\$ 450,00
3.3.1. Mantenimiento y reparación de edificios y locales.....	\$ 340,00
3.4.9. Otros n.e.p.....	\$ 280,00
3.5.1. Transporte.....	\$ 33,70
3.5.3. Imprenta, publicaciones y reproducciones.....	\$ 400,00
3.6.1. Publicidad y propaganda.....	\$ 90,00
TOTAL INCISO 3	\$1.593,70

Programa: 23.-Extensión.- Actividad: 04.- Identidad y protocolo Institucional - Inciso:

3.6.1. Publicidad y propaganda.....	\$ 35,55
-------------------------------------	----------

PA

Nacional
nia Austral

Programa: 27.-Gestión de la Información.- Actividad: 01.- Programa de sistemas de Información - Inciso:

2.9.6. Repuestos y accesorios..... \$ 160,00

Programa: 39.-Radio Universitaria.- Actividad: 01.- Radio Universitaria - Inciso:

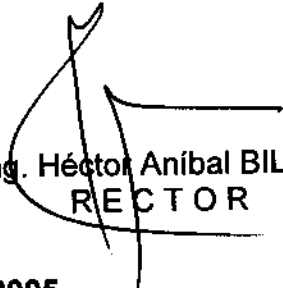
3.4.9. Otros n.e.p..... \$ 840,00

Presupuesto 2005.-

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-




Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración


Ing. Héctor Aníbal BILLONI
RECTOR

RESOLUCION

Nº **666**

-2005-

c.m.